

En la implementación de políticas ambientales la educación ocupa un espacio prioritario y deviene en la herramienta indispensable para ayudar a discernir entre las buenas y las malas prácticas ambientales y sus consecuencias. En cualquier lugar y tiempo, independientemente de la edad y nivel económico o social al que pertenezcamos, podemos elegir actuar en forma positiva o negativa sobre el ambiente. La enseñanza del respeto a la diversidad es esencial en la formación del ciudadano/a: en lo biológico, porque en la medida en que los ecosistemas se empobrecen en número de especies se tornan más inestables y frágiles; y en todos los aspectos de la sociedad humana: religión, política, raza, cultura, etc., porque constituye un bien primordial para la convivencia. Es fundamental conocer la interrelación entre el ambiente y el ser humano y cómo este último puede favorecerlo o perjudicarlo. El conocimiento en Educación Ambiental posibilita disminuir los daños, al tiempo que favorece la relación antedicha. El niño/a, el/la adolescente, deben saber que el agua, la tierra, los árboles, las flores, los animales, son parte de la vida. Una ciudadanía educada, informada y respetuosa del resto de los seres que cohabitan el planeta, puede ejercer sus derechos y responsabilidades y participar activamente en la preservación de nuestro planeta, en el presente y para las generaciones venideras.

Propuestas:

Confeccionar un sistema de forestación con plantas nativas y reforestar de los espacios perdidos por los incendios. Este trabajo se articulara con el ministerio de educación para que los/as estudiantes del nivel secundario sea un eslavon fundamental para este proceso.